



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 26 de Febrero de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 22 /2018

VISTO:

La Actuación CM N° 401/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Dra. Claudia Amanda Alvaro, en su carácter de Titular del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16 solicita la designación interina de la agente María Mercedes Rubio en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante; la continuidad de la promoción interina del agente Federico Antonio Sigueiro en el cargo de Prosecretario Administrativo- implica cambio en la condición-; la promoción interina del agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli al cargo de Prosecretario Administrativo; la promoción interina del agente Juan Manuel Silveira al cargo de Oficial y la promoción interina de la María Laura Amarilla al cargo de Escribiente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RLL/OD N° 35/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el mencionado Juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Julia D'Alessio, conforme Res. Pres. N° 47/2018. Cabe señalar que la misma se encuentra designada por concurso en el citado cargo, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión, la Sra. Magistrada propone a la agente María Mercedes Rubio, quien actualmente se encuentra designada por concurso en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que por otra parte, la Sra. Magistrada solicita la continuidad de interinato del agente Federico Antonio Sigueiro en el cargo de Prosecretario Administrativo, a partir del 5 de enero de 2018, cargo que dejaría vacante la agente Rubio. Implica cambio en la condición.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que dejaría vacante el agente Sigueiro, se propone, a partir del 5 de enero de 2018 la promoción interina del agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli, quien actualmente se encuentra designado, con carácter interino, en el cargo de Oficial en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 212/2017.

Que para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante el agente Bartumeu Orpelli, se propone al agente Juan Manuel Silveira, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 895/2017.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Que en el mencionado cargo de Oficial se encuentra designado por concurso el agente Federico Antonio Sigueiro, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Silveira, la Sra. Magistrada propone la promoción interina de la agente María Laura Amarilla, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, en el mencionado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 915/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la designación de la agente María Mercedes Rubio y la continuidad de interinato del agente Federico Antonio Sigueiro, no tienen impacto presupuestario mientras se extienda la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo de la agente María Julia D'Alessio. La promoción del agente Alfredo Bartumeu Orpelli ya fue calculada oportunamente mediante constancia de registración N° 406/01-2018. Asimismo informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la propuesta de promoción de los agentes Juan Manuel Silveira y María Laura Amarilla mediante la Constancia de Registración N° 543/02-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Designar, a partir del 5 de enero de 2018, a la agente María Mercedes Rubio, LP 1890, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo de la agente María Julia D'Alessio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Establecer que, a partir del 5 de enero de 2018, el agente Federico Antonio Sigueiro, LP 3788, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la designación de la agente María Mercedes Rubio.

Art. 3°: Promover, a partir del 5 de enero de 2018, al agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli, LP 6292, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la el pase y designación de la agente María Emilia Bavio.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Art. 4º: Promover, a partir del 5 de enero de 2018, al agente Juan Manuel Silveira, LP 6546, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, hasta el día 5 de Marzo de 2018, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Antonio Sigueiro en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Promover, a partir del 5 de enero de 2018, a la agente María Laura Amarilla, LP 6431, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, hasta el día 5 de marzo de 2018 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Manuel Silveira y/o mientras se extienda la designación interina del agente Martín Andrés González Hardoy en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 122 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

